

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López

17.280

25 ejemplares 75 cts.

**Suscripciones (pago adelantado en la Administración)**  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 14 de Noviembre de 1914

**Condiciones de publicación**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 10 céntimos de peseta línea en primera plana;  
20 en tercera y 40 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en América.

## Negociación de libras

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de moneda extranjera. Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.  
Calle de Girona número 28 (esquina a la calle Real.)

**JOSE GIL CALLISTA**

Calle de San Pedro, número 7.

## Para Venezia directo

El rápido vapor

## GIULIO CESARE

Llegará a este puerto el 14 de Noviembre con destino al de Venezia.

Habiendo sido comprometida la cabina por el señor don Carlos Bruna, sólo se acepta carga a la consignación de dicho señor.

La situación topográfica de esta histórica ciudad hace que allí toquen grandes trasatlánticos para la India, siendo también sitio céntrico para que acudan los compradores de Italia, Austria, Alemania, Hungría, Suiza y los Balcanes.

Contra barriles de buena uva se hacen anticipos. Los productos de las consignaciones serán pagados en pesetas en Almería. Se precisa orden para cargar.

NOTA.—El seguro de guerra y el ordinario se hará por el señor Bruna, en Venezia.

Informará, M. Berjón.

## Vapores rápidos para New-York

de Cyp. Fabre & Cie. de Marsella

De Almería a New-York en ocho días

El rápido vapor

## Madonna,

Llegará el día 14 de Noviembre y saldrá el mismo día directo para New-York.

Hay que pedir cabina con anticipación y recoger la orden para embarcar.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque para recoger la firma a bordo.

Agente: ALFREDO RODRIGUEZ, calle de Girona, número 5.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 1914.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabinas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purebana 4, Almería.

## Vapores correos franceses de la Société

Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Diciembre de 1914, para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos vapores que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

## Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA Doña Aquilina Coromina López,

QUE FALLECIO EN ALMERIA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1914, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Miguel Granados Gil; sus hijas, doña Aquilina y doña Francisca; su madre política doña Francisca Gil Gómez; sus hermanos don Isidro, doña Joaquina, doña Victoria y don Enrique; hermanos políticos doña Luz Serrano, don Adolfo Viciano y don Joaquín Navarro Saavedra; su tía doña Victoria Torrecillas; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral y demás ejercicios piadosos que por el alma de la finada tendrán lugar el lunes 16 del corriente en la Iglesia de San Pedro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La Misa Mayor se celebrará a las diez de la mañana.

## Por instinto de conservación.

El problema de la Diputación provincial, se presenta con caracteres graves.

Se incubó aquí, entre el abandono y la indiferencia y hoy se ofrece con toda su desnudez a nuestra vista y hasta en el Palacio de la representación nacional.

No somos aficionados a ahuecar las cuestiones por no gravarlas; no gustamos de hincar los asuntos para llamar acerca de ellos más la atención; pero las cosas han llegado a un punto en el que es preciso hablar claro, a ver si el mal tiene remedio.

Comenzó la Diputación con dificultades con el arriendo de su contingente. Por leñidad, por complacencia, siguió agravándose el mal y cuando los acreedores de la Casa provincial pusieron el grito en el cielo y firmaron colectivamente una respetuosa solicitud para que les pagasen sus haberes; cuando habiendo sido escuchados no fueron atendidos; cuando de la reunión de la Diputación se esperaba el remedio y la Diputación se ha reunido en la tercera convocatoria no ha continuado sus sesiones sin razón que lo justifique; cuando no hay horizonte para los acreedores y el lamento ha llegado a Madrid, en el Congreso los señores Giménez Ramírez y Barriobero, han hablado de esta transcendental cuestión, poniéndola de relieve con toda su desnudez y levantando el velo, siempre negro, de las miserias políticas, que ha emponzoñado un cuerpo provincial en el que por ministerio de la ley, sólo deben imperar los intereses administrativos.

En tal estado la cuestión, nosotros, que somos pocos aficionados a dar gusto a la galería; que pecamos de parcos queriendo ser prudentes, no podemos dejar de dar a estos hechos todo el relieve que requieren y a las noticias que hemos publicado estos días con respecto a este asunto, el debido comentario, con ánimo entendiéndose bien—no de aportar un elemento más de discordia y desunión, sino muy al contrario, llevar un grano de arena a la obra de paz, de concordia y de buena administración que debe imperar en el organismo provincial.

Dos problemas hay que estudiar y resolver. El de la ausencia, que parece sistemática, de los diputados a las sesiones y el de la falta de recaudación del contingente provincial y subsiguientemente a

ella, la de pagos a los acreedores de la Diputación.

Estos dos problemas, son políticos?

Por ahí tenemos que empezar. Porque si esos problemas los ha planteado intencionadamente la política, el mal no tiene remedio. Si no es obra de su nefasta influencia, puede tenerlo sencillísimo y breve.

Y vamos a verlo. ¿Se persigue formar expediente a la Diputación, y suspender a los diputados, sustituyéndolos con interinos? Entonces el fin se ve cercano. Conque perseveren en su conducta suicida los diputados provinciales un mes más, el ministro de la Gobernación se verá obligado a autorizar una visita a ese centro y tras de ella y como secuela necesaria, vendrá la suspensión, los interinos y la sustanciación de los procedimientos. Y esto—como al principio decimos—no tiene remedio; sucederá dentro de pocos días fatal y necesariamente.

Si no se trata de esto, la cuestión varía de aspecto y tiene fácil solución. Los diputados provinciales, por muy antagónicos que sean en sus intereses políticos, según se ha afirmado en las Cortes, tendrán, o deberán tener, instinto de conservación, no solo de su puesto, sino también que algo de deba importarle más, que es su tranquilidad. Y convencidos de ello los diputados, bastará que el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación cumplan con su deber, para que aquellos, asistan a las sesiones, y se apruebe toda la labor económica que es indispensable para la marcha normal del organismo provincial.

Cumplido esta primera parte del problema, y siempre bajo la base de que no haya nada político de por medio, la segunda parte es más sencilla de solucionar, si van guiados de la mano los diputados, solo del instinto de conservación.

Porque una Diputación insolvente no se concibe ni puede existir en la práctica, mucho tiempo. Ni los diputados, ni los empleados, ni los abastecedores, ni los administrados, podrían soportarlo. Es una enfermedad de inmediato y fatal desenlace.

Y como hay que evitar la bancarrota, el descrédito y la insolventencia, es preciso, inaplazable, recaudar.

¿Basta para ello el arriendo del contingente? Pues amparese y ayútese. ¿Es por el contrario el arriendo un obstáculo insuperable? Pues rescíndase el contrato sin contemplaciones y adminístrese y recaúdese directamente el contingente.

Los problemas, pues, son de sencilla solución, si hay voluntad para resolverlos. Asístase a las se-

siones sin perder día y en ellas se ampara el arriendo para recaudar de veras, contando con el Gobernador para que todos paguen, o se rescinde sin contemplaciones. Así se cobrará y se pagará a todo el mundo.

Esta es nuestra opinión sencilla y llana. Acaso sea una perogrullada, pues a todos se les alcanza el consejo; pero es que nosotros no sabemos ir más que por el camino derecho y si se sigue ese camino, el problema se resuelve.

Si no se sigue... ¡ah! si no se sigue, vendrá el desastre fatal y necesariamente.

Y contra el que quiera suicidarse, no hay previsión humana que pueda impedirlo.

## Por si era poco.

Ya saben nuestros lectores, porque ayer lo publicamos, que la Compañía Arrendataria de fosforos, ha avisado al público que va a sustituir la clase y que por tanto no es extraño, que no podamos encender las cerillas con la facilidad de antes.

La cosa resulta graciosa porque antes de ese aviso, tropezábamos con la mar de dificultades para encenderlos.

Figúrese el lector los apuros que vamos a pasar de aquí en adelante para hacer la luz, la cosa más difícil en España, en cuantos asuntos se trata.

Suponemos que con los nuevos mixtos, también vendrá aparejada alguna rebaja en favor de los que los usamos y que las cajas se extenderán cabales.

Si hemos de pasar más trabajo los consumidores, justo será que nos den la mercancía más barata. Porque rascar más y pagar lo mismo, no es en verdad nada justo. En fin, pronto lo veremos.

## Noticias mineras.

Registro.

Por don Francisco Cemente Baeza, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Salvación», parajes nombrados Las Tejoneras y Piedras de Aldana, término de Tabernas.

Papel de pagos.

Por don Urbano Abad Terriza, se presentó ayer el papel de pagos correspondiente para responder al registro número «La Despreocupada», número 32.424 del término de Velileque.

Registro renunciado.

En el Gobierno civil presentó ayer un escrito don Dolores Francisco López, renunciar a la inscripción número «Vigilantes de Dolores», número 33.181, del término de Nijar.

# Importante a las Señoras

Se encuentra en esta localidad por los días 14, 15 y 16 en el Hotel Simón el representante de las casas de Peletería de Buenos Aires, Hendaia y Madrid de M. DE LAZARO, quien, como de costumbre, lleva una elegante, rica y variada colección de Manteaux, Echarpes, Boas, Manguitos, modelos patentados de la casa y últimas creaciones de la moda.

MATRÍCULAS.

## Las Escuelas Normales.

Recordamos que mañana 15, termina el plazo concedido para matricularse en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, cuyo Centro docente acaba de crearse. Las matriculas pueden hacerse en el Instituto provincial. Oportunamente se avisará a las alumnas a donde tendrán que asistir a clase.

Creada por Real decreto de seis del actual la Escuela Normal de Maestros, ha quedado abierta en la Secretaría de este Instituto general y Técnico, la matrícula para los cuatro cursos de la carrera.

El plazo de inscripción expira el día veinte del actual y las clases, según tenemos entendido, darán comienzo enseguida, gracias a la actividad infatigable del Director de dicho Establecimiento docente nuestro amigo don Domingo Lozano.

Dicha Escuela Normal de Maestros se instalará en la calle de Campomanes, donde estuvo hace años, en cuyo edificio se van a hacer las reformas convenientes para lo que va a ser destinado.

UN MENSAJE

## En favor de la minería.

El presidente del Sindicato Minero de esta provincia, ha dirigido al ministro de Fomento un mensaje, que dice lo que sigue:

«Excmo. señor Ministro de Fomento.

Don Miguel García Fernández, mayor de edad, abogado, vecino de Gérgal, con cédula que acompaña para que anotada se le devuelva a otros usos, presidente del Sindicato Minero de la provincia de Almería, tiene el honor de dirigirse a V. E. con la más elevada consideración, en su día de que se sirva acceder a la concesión de la demanda que en el presente escrito formulamos, prestándonos su valioso concurso cerca del Gobierno de la Nación.

Innecesario es hablar aquí de los deplorables efectos que la guerra europea causa en toda, a vida económica de España, por que nadie puede que V. E. puede apreciarlos. Mas, tratándose de la provincia de Almería, hemos de asegurar que en ella, más que en ninguna otra, los efectos de la guerra son tan desastrosos que producen una situación general de pobreza, que a su vez será causa, si la guerra no termina pronto, de perturbaciones sociales insuperables.

En efecto, esta provincia, como ninguna otra, vive de la exportación, y decimos como ninguna otra, porque aparte de los minerales de hierro, el esparto y las uvas llamadas de embarque, puede decirse que este país carece de toda otra riqueza, ni agrícola, ni mercantil, ni industrial, que tenga importancia.

En el presente año, la cosecha de uvas se vende en tan ruinosas condiciones, que muchos productores, sobre perder el fruto y la vassija, perderán también, seguramente, el importe de los gastos de transporte y venta.

En cuanto a los minerales de hierro, basta con saber que no sólo existen grandes dificultades de transporte, y una imponderable disminución de consumo, si no que como si esto no fuese bastante, dicho mineral ha sido declarado con trabando de guerra, ce rándole así el mercado de Rotterdam, adonde los productores españoles han exportado sólo en el año 1912 la cantidad de 3 200 000 toneladas.

Al lado de todo esto, agravan la situación de los mineros circunstancias de orden interno, cuales son las altas tarifas de ferrocarriles para transporte de minerales de hierro, el próximo vencimiento del plazo para el pago al Estado del canon de superficie de las minas, el de alquiler de los terrenos para depósitos de minerales en la estación de Almería, el pago del tres por ciento sobre el producto bruto de los mineros es y el mantenimiento de los gastos generales de conservación de las minas y de gran

parte de los de administración de las minas. Todo esto ha producido en los mineros, patronos y obreros, una deplorable situación económica y una paralización de trabajos que la escasez de numerario hace muy difícil reanudar.

Para atenuar en parte la pérdida de tiempo y de intereses y que pueda también remediarse algo la triste situación del proletariado, los mineros de esta provincia, cuya minería no es lo rica y potente que en otras, desean poder trabajar sus minas; y al efecto, y considerando que el Gobierno es quien puede aliviar la actual situación, solicitan por medio de este Sindicato minero algunas concesiones que los coloquen en apropiadas circunstancias para poder proseguir, aunque no sea con gran intensidad, el laboreo de las minas.

Primero. Reducción de las tarifas de minerales de hierro en las líneas férreas de las Compañías de los Caminos de hierro del Sur de España.

Segundo. Moratoria para el pago del canon de superficie de las minas, hasta el 31 de Diciembre del año 1915.

Tercero. Que el pago del tres por ciento del impuesto sobre producto bruto de los minerales, se haga con respecto, sólo, a los cargamentos de minerales que se exportan.

Las siguientes consideraciones, razonan suficientemente nuestra petición.

Primero. Las tarifas de la Compañía del Sur de España para el transporte de minerales de hierro de la línea férrea de Linares a Almería, son muy caras, como se observa comparándolas con las de otras Compañías ferroviarias; por lo que los modestos mineros de esta provincia, además de tener que vencer las innumerables dificultades de orden general que abruma a la industria minera y las de orden particular propias de la limitada esfera en que aquí nos desenvolvemos, se ven obligados a pagar los transportes por ferrocarril a precios demasiado elevados. La sola exposición de los datos siguientes, relativos a las tarifas que rigen en varias Compañías de ferrocarriles, comparadas con las del Sur de España, bastan para probar nuestro aserto, y nos revela de hacer otras consideraciones.

Comisigramos a continuación lo que cuesta el transporte por ferrocarril de una tonelada de mineral de hierro, en distintas líneas férreas, con referencia a recorridos próximamente iguales.

Compañía de Andaluces.—De Salinas a Málaga Puerto, kilómetros 123 pesetas 3 70.

Sur de España.—De Bznalua a Almería, Estación, 103, pesetas 6 50.

Compañía de Andaluces.—De Loja a Málaga, Puerto, 144, pesetas 4 32.

Sur de España.—De Abia a Almería, Estación, 64, pesetas 4 34.

Siendo mayor el recorrido de Salinas a Málaga que el de Bznalua a Almería el transporte de la tonelada de mineral de hierro es en este último recorrido 2 80 pesetas (dos pesetas ochenta céntimos) más caro que en aquel mayor recorrido. Siendo el recorrido de Loja a Málaga más del doble que el de Abia a Almería, de la Compañía del Sur de España, el precio de transporte de la tonelada es en éste el mismo que para aquél, apesar de ser ésta 80 kilómetros más corto.

Si a esto añadimos que los transportes de la Compañía de Andaluces son a Málaga puerto, y los de la Compañía del Sur son a Almería Estación, por lo que habrá que añadir una peseta que cuesta de Almería Estación al puerto, resultará que los minerales transportados a Almería cuestan 3 80 pesetas (tres pesetas con ochenta céntimos) más caros por cada tonelada, que los transportados a Málaga puerto; en un recorrido análogo: esto es, pesetas 7 50 a Almería puerto, su recorrido de 105 kilómetros, contra 3 70 pesetas (tres pesetas con setenta céntimos) a Málaga puerto, es un recorrido de 123 kilómetros.

1.º En cuanto a la segunda petición, debe tenerse en cuenta que en esta provincia, la clase media es eminentemente minera, y en

manos de ella está la minería, siendo por tanto, la misma que tiene que satisfacer crecientes mil pesetas próximamente al año por canon de superficie de minas, cantidad que de todos modos le es siempre difícil satisfacer, y más aun estando paralizados los trabajos, por lo que aquella dificultad se convierte en imposibilidad, dado lo perentorio del plazo, que termina en 31 de Diciembre.

2.º Respecto de la tercera petición, justo es reconocer que si el consumo de minerales ha disminuido muy considerablemente; si los transportes marítimos son hoy caros y difíciles; si los minerales de hierro han sido declarados con trabando de guerra, quedando por ello anulados los más poderosos mercados, es evidente que las existencias en los depósitos nacionales han de ser grandes; y si hemos de necesitar numerario para poder atender a la conservación de las minas y a otros innumerables gastos, y aun para poder reanudar los trabajos, necesario será evitar en favor de dicho trabajos, los gastos que pueden demorarse, y no obligar a los mineros a efectuar desembolsos de los cuales no saben por hoy, cómo ni cuándo podrán reintegrarse.

Por todo lo expuesto, Excmo. señor Ministro de Fomento, nos dirigimos a V. E. en suplica de que en mérito a aquellas necesidades y conveniencias de esráctor social, se sirva proponer al Gobierno de la nación de que tan mercedamente foama parte, la concesión de cuanto dejamos solicitado, recibiendo de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España cuantas ventajas sea lícito obtener en los transportes de minerales de hierro, prestando así a los mineros y al país su valiosísima protección, con la que los mineros cuentan para poder conseguir que a la mayor brevedad sean reanudados los trabajos, en bien del país y especialmente de las clases obreras.

Gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Amería 9 de Noviembre, 1914. —Sindicato Minero. —El presidente, Miguel García Fernández»

SALIÓ A FLOTE.

## El vapor "Oriana,"

Ayer al medio día llegó a este puerto el vapor «Oriana», que anteanoche embarrancó en Punta Entinas.

El «Oriana», entró remolcado por el vaporcito «Hermes», que salió con indicado objeto.

De las cuatro mil toneladas de carbón de Cardiff que llevaba para Génova, fué preciso arrojar al mar unas seiscientos aproximadamente, para poderlo sacar del enorme banco de arena donde se hallaba embarrancado.

El «Oriana», que no ha sufrido desperfecto alguno en su casco, se hará en breve a la mar, con destino al puerto de Génova.

La tripulación del buque hace grandes elogios del vicecónsul de Italia en Almería, nuestro amigo el señor Fischer, por las acertadas y prontas disposiciones para poner a flote el «Oriana», que conceptuaban perdido.

COSAS QUE PASAN.

## A LA QUE SALTA

Leemos que al alcaide de Logroño le ha dado una cuchillada en la cara un mendigo, porque no fué socorrido por dicha autoridad. Buenas se las trae el mendigo con procedimientos tales.

Si sus colegas lo emplean, ¡cuálquiera va a ser Alcalde!

Leo que en la plaza de Orihueña, un perro ha ejecutado la arriesgada suerte taurina de don Tancredo.

El perro que es un fenómeno de tranquilidad, ejecutó la suerte a maravilla.

¿También perros toreros? No está mal.

Ya tiene Juan Belmonte otro rival.

Dicen un periódico de Rotterdam, que han desertado más de novecientos soldados alemanes, internándose en Holanda vestidos de paisanos.

Redoblada la vigilancia en la frontera han sido detenidos varios centenares de soldados del Kaiser, que habían desertado también.

No se inquiete don Guillermo, porque su triunfo es seguro; entre Mahoma y Vazquez Mella, lo sacarán del apuro.

Los alemanes han comprado varios periódicos en Italia, nación neutral.

En Madrid hay periódicos germanófilos y España es nación neutral...

Meditemos.

A Guillermo y Paco Pepe. dicen que le han regalado un Fusil y una Tribuna y una Patria del... cacaco.

Repulgo.

## Viajeros

En el tren correo marcharon ayer a sus respectivas academias de Infantería y Caballería, los alumnos don Salvador Relea Campos, don Angel Pastor, don José Cassinello Barroeta, don Manuel Flores Soler, don Luis Liro y don Luis Tapia.

—Para Granada salió don José Lamuela, ingeniero mecánico de la División.

—Hoy marchará a Alicante donde ha sido trasladado por ascenso, el oficial de Hacienda don Manuel González de Palacios, en unión de su familia.

—Ayer marchó a Guadix don Francisco Muñoz Laserna.

—Para Gador salió el P. Zacarías, de la orden dominica.

—En el vapor «Giraldá» marchó ayer a Málaga, en compañía de sus dos hijas, donde pasarán una temporada con su familia, la señora doña Carmen Pérez de Llorens, esposa del arquitecto de Hacienda don Manuel Llorens.

—Ayer marchó a Gijón, a donde ha sido trasladado con el mismo cargo, el Profesor de Gimnasia que fué de este Instituto, don Francisco Medel.

EN NUESTRA CAPITAL

## Precios de los artículos

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Harina segunda, 44 a 46 id. idem.

Garbanos, 42 a 46 idem idem.

Patatas blancas, 1 50 id. arroba.

Arroz, 4 50 a 4 75 idem idem.

Hibichuelas, 4 50 a 6 id. idem.

Aceite de oliva, 12 75 id. idem.

Carbon vegetal, 1 50 y 2 id. id.

Idem de cok 90 céntimos arroba y 3 50 quintal.

Cebada, 7 pesetas fanega.

Paja, 0 75 céntimos arroba.

Vinagre 3 a 4 pesetas idem.

Vino, 5 a 6 id. idem idem.

Tocino, 2 40 id. kilo.

Sal 1 peso a quintal.

Azúcar, 10 idem arroba.

Café, 4 50 a 7 pesetas kilo.

Porrones, 2 y 2 5 idem arroba.

Jabón Rómora, 7 y 1 2 idem arroba.

Pimiento moído, 12 y 15 id. id.

Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.

Idem de cerdo, 2 50 idem idem.

Idem de reses menores, 2 25 idem idem.

Bacalao, 1 30 y 1 40 idem idem.

Aves, 2 3 y 4 pesetas una.

Patatas coloradas, 2 25 id. arroba.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón, 40 idem idem.

Idem bazo, 40 idem idem.

Huevos, 2 pesetas docena.

Leña, 2 50 a 3 idem quintal.

Almería 13 Noviembre de 1914.

—Joaquín Laynez.

## DE HIDRÁULICA

Interesante estudio.

(Conclusión).

RECAPITULACION

Relatado el proyecto para llevar a cabo la desviación del Almanzora en la última decena parte de su recorrido, debemos repetir, una vez más, que su ejecución resuelve el problema de la existencia próspera y futura de la ciudad de Cuevas, y aumenta la riqueza de los pueblos reseñados, cuyas jurisdicciones bañan las aguas.

El vecindario de Cuevas, que antes del descubrimiento de la riqueza minera que en las entrañas de la Sierra Almagrera se atesora, era exiguo, reducido y proporcional a los recursos que reportaba la industria agrícola, adquirió gran desarrollo, triplicándose su vecindario y multiplicándose los valores de la propiedad, que apesar de esto, se vio desatendida, reducidos todos por el espectáculo de las utilidades que proporcionaba la in-



# LINEA PACIFICO

The East Asiatic Company.—Copenhagen

Servicio regular y mensual directamente a puertos de CHILE, PERU, ECUADOR y condicionalmente San Francisco de California. El vapor

## TRANSWAAL

saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, admitiendo carga para puertos directos, Punta Arenas, Coronel, Ta'cahuayo, Valparaiso, Antofagasta, Iniqui, Moilendo y Callao.

Con transbordo: Puerto Montt, Corral, Coquimbo, Caldera, Talca, Tocopilla, Pisagua, Arica, Yayaquil, Manta, Bahía de Caraquez y puertos de La Patagonia y Tierra de Fuego.

Para informes y fletes, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Barcelona, T. MALLOL BOCH, Paseo de la Aduana 4, principal. En Almería, Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

dustria minera y la metalúrgica, objeto de los principales afanes, en los cuales se refundió la acción general, como lo más rico y productivo.

El transcurso del tiempo y las vicisitudes que han pasado la minería y la metalurgia, crearon una situación comprometida y decadente; en la que el aprecio de las cosas experimentó una gran depreciación, contribuyó a mermar sus beneficios y restringir los trabajos que proporcionaban recursos a millares de familias laboriosas, las cuales privadas de estos medios de existencia, buscan en la emigración remedio a sus males; abandonan el territorio que se desueba, y el vecindario disminuye notablemente y cuya reducción se significará de una manera triste y desconsoladora, si no se arbitran medios para contenerla.

Tiende a esto, la realización del proyecto de desviación y canalización del río Almanzora. Aumentada la agricultura, los medios de existencia serán mucho mayores, y abiertas las puertas a la ocupación y al trabajo, a emigración se contendrá y regresarán a sus hogares todas las muchas familias que los abandonaron, buscando en suelo extraño donde ejercitar su actividad, porque en el propio estaba reducida a la inercia más completa.

La canalización del Almanzora responde a verdaderas necesidades que es preciso satisfacer; y lo mismo en el orden moral, que en el material físico, es un pensamiento que merece la aprobación de todos los que se interesen por la prosperidad del país y el aumento de la riqueza pública.

El proyecto que tratamos, al realizarse, salvará para siempre a la hermosa ciudad de Cuevas del desastre que más pronto o más tarde de ha de sobrevenirle por la invasión de las aguas del río. El lecho de este, va elevándose rápidamente y los diques construidos para contener a las furiosas aguas, van quedando enterrados entre sus arenas, creciendo pequeño obstáculo a la velez corriente. Difícil y costosísimo sería el reganar la profundidad perdida, extrayendo a una mente las inmensas cantidades de arenas que las aguas arrastran de los montes y depositan en el lecho del cauce. La desviación de río, salva para siempre a la ciudad de la constante amenaza de muerte. La desviación del curso de sus aguas, en el punto marcado, endereza su recorrido y acortando la distancia que le separa de mar en cerca de un 10 por 100, se acelera la marcha de su corriente, lo que producirá el arrastre de las arenas depositadas a más arriba de aquel punto, e impedirá, en lo sucesivo, que allí se depositen. Siendo este el único medio que existe para poner a salvo de las furias del río a la ciudad de Cuevas, bien merece que se ponga cuanto antes en ejecución.

Surge por todas partes, y conquista fuertes simpatías en la opinión ilustrada y sensata, la idea de la protección a la agricultura tan postrada y abatida que no puede competir con la de otras naciones, apesar de las condiciones favorables de un clima benigno y de un suelo fértil y propio para la vegetación y los cultivos más variados de diferentes regiones.

Por todas partes se reclaman disposiciones de protección; se pide la disminución de los tributos, que la propiedad territorial satisface; se reclama la revisión de tratados internacionales; reformas arancelarias; abandono de las corrientes del libre cambio y hasta se aspira al holocausto de la industria fabril, sacrificada en aras de la riqueza rural, pero olvidando la conveniencia de ensanchar el campo de sus producciones.

El canal derivado del río Almanzora, tal como proponemos, tiende a realizar el último de los propósitos; a que crezcan los valores; se multipliquen los productos; se conviertan en terrenos útiles y provechosos, los que ningún beneficio reportan, y a salvar a la ciudad y a este territorio de los frecuentes cataclismos que las torrenciales aguas del río causan, combinado con mejorar el desagüe de un rico centro minero y el saneamiento de una comarca poblada de laboriosos moradores, que por humanidad exige la ejecución de una obra que lleva en su seno el antidoto más eficaz para estirpar los pestilentes focos de mortíferas dolencias que diezman el territorio.

lores; se multipliquen los productos; se conviertan en terrenos útiles y provechosos, los que ningún beneficio reportan, y a salvar a la ciudad y a este territorio de los frecuentes cataclismos que las torrenciales aguas del río causan, combinado con mejorar el desagüe de un rico centro minero y el saneamiento de una comarca poblada de laboriosos moradores, que por humanidad exige la ejecución de una obra que lleva en su seno el antidoto más eficaz para estirpar los pestilentes focos de mortíferas dolencias que diezman el territorio.

G. Iosé Bernabé y Soler. Cuevas.

## TEATRO

En Vartedades

Funciones para esta noche: Primera sección, a las 8 y 1/2: «Las bribonas».

Segunda sección, de 8 a las 9 y 3/4, (décima y última de abono): Represe de «Pepe Gallardo» y «Los cadetes de la reina».

La empresa del coliseo de Vartedades va a abrir un nuevo abono de diez únicas funciones, en las mismas condiciones que el anterior.

Los señores abonados que deseen continuarlo, tendrán reservadas sus localidades hasta las dos de la tarde del lunes.

El nuevo abono comenzará el martes con el estreno de la preciosa zarzuela «El amigo Melquíades».

## GACETILLAS

Comisiones.

Ayer volvió a reunirse la Comisión de Higiene municipal, para continuar la redacción del presupuesto del próximo año.

También se reunió la Comisión de Aguas, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

El «Reina Regenta».

Es esperado en nuestro puerto el crucero español «Reina Regenta», desde el 28 al 30 del actual.

En dicho buque van en viaje de instrucción los guardias marina alumnos de la Escuela Naval.

Café Suizo.

Champagne Domécq y coña de una, dos y tres caras. Extra y Fundador, se venden en esta casa a precios increíbles.

Militares.

Han sido destinados a esta Comandancia de Carabineros, los primeros tenientes de dicho Cuerpo don Felipe Ibas Sánchez, que servía en Tarragona, y don Anastasio Colino Mayor, que se hallaba excedente.

El de igual clase de esta Comandancia, don Julián López Sevilla, ha sido destinado a la de Pontevedra.

Organización.

Como ya hemos dicho, en la nueva organización que está dando la Compañía fabril «Singer» por la cual quedarán agrupadas las provincias de Granada, Málaga y Almería, ha sido ascendido al cargo de Jefe de las Oficinas de la región de Extremadura, don Salvador Martínez Ubeda, que desde hace algunos años ha permanecido de jefe en nuestra provincia.

Artríticos!

Todas las molestias de la gota, reuma, artritis, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

La banda municipal.

El presidente de la Comisión de festejos señor Pérez Burillo, ha dado orden para que la banda municipal toque en el Paseo del Príncipe mañana domingo desde las tres a las cinco de la tarde. Todos los años en la temporada

de invierno han comenzado los conciertos de la banda municipal el día 8 de Diciembre, y en el actual el señor Pérez Burillo ha querido adelantar aquellos, con muy buen acuerdo, por cierto.

Importante noticia de Amberes. Según telegrama recibido en dicha ciudad solo ha quedado en dicha población después de los destrozos de la guerra, la segunda remesa de bacalao para la Droguería de «El Arco Iris», donde una vez recibida la primera remesa se venden a pesetas 2 50 botella kilo y a pesar de la gran aza sufrida por la escasez del mismo y dificultades en la exportación.

Emigrantes. A bordo del «Algerie» salieron anoche para Buenos Aires, veintitres emigrantes.

Con mucha frecuencia las fermentaciones aromáticas del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque qui a las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Para una herencia. El Juzgado de Instrucción de este partido llama a todos los que se crean con derecho a la herencia de la finada doña Agustina García Amat, esposa que fué de don Francisco Trujillo Torres.

SELLO INSTANTÁNEO YER. CURA EN CINCO MINUTOS. EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMATICOS. Sólo cuesta un real.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Madrid, 15. En el Senado. Comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga. Aprobada el acta de la anterior, el SECRETARIO da lectura a la renuncia presentada por el señor Prats de la Secretaría. El PRESIDENTE le dedica merecidos elogios. Entrase en los ruegos y preguntas. El señor CONCAS pide se suprima la misa de Espiritu Santo en la Marina. Se hacen otros ruegos y se pasa al orden del día. Apruébase el proyecto de fuerzas terrestres. El señor CALBETÓN impugna en su totalidad las obligaciones generales del Estado. Le contesta el señor GUIJARRO, de la comisión. El ministro de Hacienda señor BUGALLAL, hace el resumen. Señábase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

En el Congreso. A las 5:55 se abre la sesión en esta Cámara. Preside el señor González Besada. Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en los ruegos y preguntas. El señor PADRÓS expone una interpelación sobre las sales potásicas, censurando las concesiones extranjeras. Intervienen los señores MIRÓ y ORTEGA y GASSET. A continuación se da lectura a una proposición firmada por los señores Ossorio y Gallardo, Manuel (don Gabriel) y otros, pidiendo que los presupuestos se discutieran en el salón de sesiones y censurando las reuniones que celebra el Gobierno con los jefes de las minorías, para que éstos suplantar la misión de los diputados. El señor OSSORIO y GALLARDO la apoya, diciendo que como lo que está ocurriendo es un espectáculo realmente triste, precisa restablecer la normalidad. El señor SÁNCHEZ GUERRA le contesta, defendiendo la legitimidad del procedimiento y dice que

Vapores fruteros. PARA EL BALTICO. El vapor SICILIA de la línea Thoresen, cargará el día 13 del actual para Christiania y demás puertos de Noruega. Agente, Alfredo Rodríguez. NOTA.—Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar.

DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

“EL PASAJE” JUAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número. 7

FINCA. Se vende una de 14 tahullas de riego con la fuente de Rioja y abundante agua de noria. Está orientada a S. O., con hermosas vistas en término de Pechina. Informarán en el estanco de dicho Pechina.

Utras noticias. Madrid, 15. Consejo en Palacio. Esta mañana a las once se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El señor Dato en su discurso se ocupó de la reunión de las minorías, para solucionar la cuestión de los presupuestos. También hizo presente a don Alfonso que en todos los parlamentos se verifican análogas reuniones y que recientemente en Inglaterra así se hizo para solucionar la cuestión de Irlanda.

En España —continuó diciendo— si se resolvieron así la cuestión de los suplicatorios y otras, debe de tenerse en cuenta las circunstancias complejissimas que coaccionan el espíritu, obligando a orientar la política en una gestión financiera de sentido nacional. Después el Presidente del Consejo trató de los asuntos de la guerra europea y de la cuestión de Marruecos.

Añados y alemanes. Se han recibido telegramas de Burdeos participando que en la región del Iser se suceden los combates con encarnizamiento.

Los aliados hacen titánicos esfuerzos para desalojar a los alemanes de la orilla izquierda de dicho río.

Koanisburg ocupado. Desde San Petersburgo dan cuenta de que los rusos ocuparon a Koanisburg.

Además notifican que el grueso de las fuerzas invadieron nuevamente a Bucovina, cortando la retirada de los austriacos.

En esta operación quedaron aniquiladas dos divisiones austriacas.

Firma de Gracia y Justicia. Terminado el Consejo en Palacio, señor Dato puso a la firma de Rey los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Maestrescuela de la Catedral de Valencia, a don Miguel Payá. Idem canónigo de la misma Catedral, a don Francisco Gimeno.

Idem idem de Málaga, a don Luis Peré. Idem idem de Béjar, a don Benito Leijo.

Nueva agresión de los moros. Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama oficial del general jefe de las fuerzas de Ceuta, participando que en la carretera de Isabel a Kinder, las fuerzas que realizan el servicio de protección de carreteras, fueron atacadas por numerosos contingentes moros que se hallaban emboscados en el camino.

A consecuencia de tan inesperada agresión resultaron heridos el teniente coronel don Cándido Hernández, el capitán don Carlos Gil y los tenientes don Julián Azofra don Jaime Nager.

Además también fueron heridos cinco moros, un sargento, un cabo, un soldado, un teniente moro, un sargento tres cabos y cuatro soldados.

Rención de minorías. Después de la sesión del Congreso celebraron una reunión los jefes de las minorías.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, que asistió a la reunión, pronunció un razonado discurso justificando los aumentos en su departamento.

Por la Coruña. El senador señor Bús ha optado por el acta de la Coruña. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . . 71-75 5 por 100 amortizable. . . . . 00-00 Londres a la vista. . . . . 26 04 París a la vista (oro). . . . . 104-45

Noticias de la guerra. Un despacho de Burdeos comunica que la acción es menos violenta, por haber sido denegadas las tentativas de los alemanes de franquear el Iser.

Los frentes francés e inglés rechazaron el ataque desde Armentières hasta el Oise, donde continúa el duelo de la artillería y fusilería.

En la mayoría de los puntos donde se llevan a cabo las operaciones, han comenzado las nieblas. Los aliados progresaron cincuenta metros sobre las alambradas enemigas en el Aisne.

Además se apoderaron de Trael y Leval y avanzaron desde Trael a Lemón. En el Noroeste de Sois sons iracundaron los ataques de los alemanes a Cavonne, Berry y Aubat.

En un golpe de mano preparado por los franceses, éstos coparon un destacamento enemigo.

Han comenzado las nevadas en Los Vosgos.

Informes particulares. Los informes particulares recibidos sobre la guerra dicen que la lucha se ha recrudecido con más dureza en algunos puntos. Los ataques que inician los alemanes, llegan hasta las trincheras.

Cerca de Nieuport ha sido capturado un obús del 42, el cual ha sido desmontado y trasladado a Dunkerque.

El cuartel general alemán ha sido trasladado a Alost.

Derrota de los alemanes, --Enormes bajas.

Desde San Petersburgo dicen que la derrota que ha sufrido las fuerzas alemanas en Galitzia fué espantosa, viéndose obligados a abandonar las enormes bajas que tuvieron y a ceder cañones.

Los rusos se aproximan a los lagos de Mazuren.

Los combates librados frente a Godap, Mawa y Goidan han sido favorables para los rusos.

En la retirada de los alemanes de la Prusia Oriental, perdieron el setenta por ciento de la oficialidad.

Dicha retirada les ha costado 525 oficiales y 2.750 soldados que aprisionaron los rusos, ocho mil entre muertos y heridos y cien cañones.

También aseguran que los rusos que invaden a Alemania ascienden a cuatro millones.

Además dicen que retrocede precipitadamente el ejército del Kromprinz y que peligraron las alas de los generales Heindenburg y Dankel.

Los turcos en desorden. Nuevos telegramas de San Petersburgo participan que el ejército turco trató de envolver la izquierda rusa, pero al abrirse la caballería los persiguió, saliendo en precipitado desorden.

Rumania se opone. El Gobierno rumano, según noticias recibidas esta noche, se opone al paso de las tropas rusas por su territorio.

Desórdenes.--Alemanes asesinados. Las noticias facilitadas en el ministerio de Estado aseguran que en Constantinopla se han registrado serios desórdenes, de los cuales han resultado asesinados varios oficiales del ejército alemán.

Reclamación de Alemania. Se asegura que Alemania ha reclamado a Inglaterra la devolución de barco-hospital «Ophelia», que fué capturado en aguas del Mar del Norte.

Contralmirante absuelto. De Londres dicen que ha sido absuelto por aquellos tribunales el contralmirante inglés que dejó escapar a los cruceros enemigos «Goeben» y «Brestau».

PERPEN. En favor de Ohanes. Canjáyar 15, 18.

Desde Ohanes, los deberes de mi sagrado ministerio me obligan a dirigirme a la prensa en general y llamar a sus puertas para que generosa abra sus columnas si quiera por unos instantes para dar una pequeña idea de la situación verdaderamente triste y afligida de mi pobre y honrada feigresía.

Perdida por efecto de las circunstancias la uva, única cosecha, los propietarios carecen de recursos, no sólo para atender al cultivo, sino también para acudir a sus más parentóricas necesidades.

¿Qué diré de la clase obrera, puesto que todos somos conocedores del mal que generalmente se padece?

El párroco, que por su misión sagrada está al contacto con todas las clases sociales, ve y se percibe de las amarguras de los unos y de la miseria de los otros.

Paralizadas las minas y aumentado el número de obreros por los repariados, el hambre se cebaba en este vecindario de una manera cruel y horrorosa.

El pueblo es paciente y naturalmente bueno, pero como el hambre es tan mala consejera, tal vez haga que la paciencia se agote y este un conflicto de un momento a otro que ponga en peligro la paz de estos sufridos habitantes.

En atención a tanta desgracia, toco los aldabones de su diario,

para que a la vez con su valioso poder llame al del Gobierno y excite el celo de los senadores y diputados, con objeto de que cese la inkomunicación de este pueblo con el resto de Europa y atienda siquiera la petición justísima por tantos títulos que hizo este Ayuntamiento con fecha primero de Noviembre, de un camino que nos una con el tercer trozo de carretera, ya subastada, de Gádor a Laujar.

Espero en Dios y en vosotros que hareis llegar a los altos poderes los clamores de la desgracia y si con vuestro poderoso influjo habeis enjugado las lágrimas de tantos padres y niños como lloran, tened en cuenta que este mismo Dios en quien confio os dará la recompensa.

El párroco, ANTONIO GARCIA MUROS

MOSAIICOS ROPERO. fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 26.

La Estrella de Oro JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaes, toquillas e infinidad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos reales gordas la vara.

No equivocarse Real 5

LA HIGIENICA. AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas sus conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. De venta en pertumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con la imitaciones. Exijir la marca de fabrico y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

Nariz, garganta y oídos. EL DR. GONDRA. participa a su numerosa clientela, que permanecerá en esta capital hasta el día 25 del presente mes, prestando los servicios de su especialidad, en el Hotel Simón. Consulta, 10 pesetas. OPERACIONES A PRECIOS CONVENCIONALES. Paseo del Príncipe, 20.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río Sánchez Romate hermanos. Antigua y acreditada casa de Jerez cosechadora y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más esquisitos y añejos. Representante en Almería y su provincia: José García Campoy

Fábrica de serrín La Lolita. ARENYS DEL MAR. Para precios y contratos informará D. MANUEL CORTES, Alhama (Almería)

Auto Garage Victoria. Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3 (CASAS DE VICIANA). Jaulas para automóviles. AUTOMOVILDE ALQUILER. Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

Compañía Trasatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Para a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Diciembre el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura, 2. bajo.

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA de la casa FRADERA Y SU EMS de Barcelona. Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilár Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. AGENCIA DE ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 11 DE NOVIEMBRE 1914. Cheque st París. . . . . 100 00 st Londres. . . . . 100 00 4 por 100 Interior. . . . . 71 75 5 por 100 Amortizable. . . . . 92 50 Banco España. . . . . Tabacalera. . . . .

Doña JUANA NAVARRO. construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalta, 23, (junto al correo).

Indispensable para el abogado Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECHE. ANUARIO PARA 1915. Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, Idem 6,25 Idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos —Guadalajara Para encargos en Almería: Librería de JUAN BÉDMAR, Paseo del Príncipe, número 23.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barristería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informaran

Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, en C. Príncipe, 75, Almería.

# Exportación frutera de 1914.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios.
			2 arrobas,	1 id.	
	Suma anterior...		947905	1539	
Obe 14	New York	Perugia	55726	99	H. R. Giménez
	Boston	»	84		»
14	Londres	K. Louise	7514		A. Rodríguez
	Newcastle	»	5436		»
15	New York	Carpathia	28767		A. González
	Habana	»	901	291	»
	Boston	»	15		»
15	Liverpool	Phebus	14788		»
16	Copenhague	Perm	10043	20	H. R. Giménez
16	New York	Caserta	11684		»
16	Glasgow	Ernaston	15106	80	Luis Ronco
16	New York	San Giorgio	7620		A. González
	Boston	»	375		»
	Habana	»	277	65	»
	Filadelfia	»	58		»
17	Santos	P de Asturias	2065	186	Luis Gay
	B. Aires	»	786	6	»
17	Londres	Mars	15700		H. R. Giménez
17	Liverpool	Flaminian	10790	54	»
17	Bristol	Damae	5559		»
	Cardiff	»	3685		»
17	New York	Ancona	10769		A. Rodríguez
	Filadelfia	»	5461	49	»
19	Liverpool	Phrygia	4534	79	A. González
19	New York	Re d Italia	19815	48	H. R. Giménez
	Boston	»	176		»
	Habana	»	101		»
	Filadelfia	»	85		»
21	New York	Patria	14214		A. Rodríguez
	Boston	»	130		»
	Filadelfia	»	75		»
21	Liverpool	Telmo	13950		H. R. Giménez
21	Glasgow	Neto	7800		G. González
22	New York	Joannina	18616	5	»
22	Londres	Carlovare	12415	13	H. R. Giménez
22	Glasgow	Bachus	10920		»
23	Copenhague	Finlandia	11654	65	»
23	New York	Venezia	20941		A. Rodríguez
23	Boston	Canopic	8641	60	H. R. Giménez
	Filadelfia	»	205		»
24	Liverpool	T. Pamies	7966		»
	Cardiff	»	4890		»
	Bristol	»	4465		»
25	Londres	Georg Fisher	5195	38	A. Rodríguez
	Newcastle	»	2367		»
25	Londres	San Leandro	5845		G. González
26	Londres	Tunisie	4975	82	H. R. Giménez
26	Glasgow	Palatine	2627		Luis Ronco
26	Liverpool	Cymrian	7718		H. R. Giménez
26	Hull	Oder	3771		»
	Newcastle	»	2945		»
27	Glasgow	Ciscar	4552		Mac Andrew
27	Manchester	Linnere	5610		A. González
29	New York	Athina	11600		G. González
29	New York	Calabria	51119	142	H. R. Giménez
30	Liverpool	Apollo	12191	75	H. R. Giménez
	Boston	»	351		»
	Baltimore	»	75		»
	Filadelfia	»	57		»
30	Amsterdam	Amor	8241		»
31	P. Báltico	Segovia	1815		A. Rodríguez
31	Bristol	Pluto	2524		H. R. Giménez
	Cardiff	»	1298		»
31	Londres	Luna	10810		»
Nbre.1	New York	Ob'dense	14859	35	J. Sánchez Entr.
1	New York	Cádiz	10584		Luis Gay
2	Amsterdam	Diana	12296		H. R. Giménez
2	Liverpool	Tambre	16454	89	»
3	Londres	Thyra	6005		Mac Andrew
4	New York	Sant'Anna	17758	221	A. Rodríguez
4	Glasgow	Alhama	5028	28	H. R. Giménez
5	Liverpool	Vulcain	9820	40	»
	Cardiff	»	1200		»
6	New York	Roma	17567	227	A. Rodríguez
7	New York	Thesalónica	14874	124	Gab. González
	Boston	»	82		»
	Filadelfia	»	45		»
7	Glasgow	Eihelreda	7275		»
7	Liverpool	Generosita	5748		A. González
8	Bristol	Adour	1371		H. R. Giménez
	Cardiff	»	775		»
9	Londres	Cortés	7198		M. Andrews C.
	Hull	»	984		»
	Newcastle	»	200		»
9	Liverpool	Valdés	6077		»
10	Manchester	»	801		»
	Glasgow	»	195		»
10	New York	Napoli	19018		A. Rodríguez
	Boston	»	252		»
10	Filadelfia	»	161		»
10	Copenhague	Russia	9494	186	H. R. Giménez
	P Báltico	»	909	25	»
10	Londres	Fortuny	958		Mac Andrews
11	Londres	San Isidoro	2499		Gab. González
	Newcastle	»	1559		»

1.610.298 4077

## Sociedad recreativa.

### CASOS Y COSAS

A uno que se iba a casar, le dijo su mejor amigo:  
—Deba daros la enhorabuena a los dos; pero como no conozco a la novia, no te puedo felicitar a ti; y como a ti te conozco demasiado, no puedo felicitar a la novia.

La mujer de un bromista cayó gravemente enferma, y éste llamó a un médico y le dijo:  
—Doctor, asista usted a la enferma, que ya la mate o la cure, le daré a usted treinta duros.  
—Aceptado—contestó el doctor poniéndose a la cabecera.  
—Ocurrió que la enferma pasó a mejor vida, y el médico reclamó los treinta duros al viudo!  
—¿Ha matado usted a mi mujer?—le preguntó.  
—No, hombre, ¡qué barbaridad!—le contestó aquel.  
—¿La ha curado usted?  
—Tampoco.  
—Pues entonces, no habiendo cumplido usted ninguna de las condiciones del contrato, no le debo nada.

### Aviso útil.

Sabañones.—Tómese de: glicerina, 50 gramos; amidón, 4 grs., anino, 10 grs. Deslíese cuidado-

samente el almidón y el tanino o con la glicerina, y luego, caliéntese a lumbré suave, meneando sin cesar, hasta que la mezcla haya tomado el aspecto de una gelatina. Se aplica sobre las partes enfermas una delgada capa de esta mezcla y se cubre con paño suave; o bien se llevan guantes de piel usados y anchos, después de haberse untado con dicha preparación las manos.

### Can't res.

Sufre con ánimo igual, alma, lo que más lastima, que la más áspera lima limpia mejor el metal:  
En mi casa hay un libro; dice la letra:  
«en cuidados ajenos nadie se meta.»

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. Stos. Serapio, Clementino, Teódoto y Filomeno mrs. y Sta. Veneranda vg. La misa y el oficio divino son de San José, con rito doble y color encarnado.  
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Eugenio I arz., S. Leopoldo confesor y Sta. Gertrudis virgen.

## Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	565014	676
Glasgow	136201	214
Londres	261791	153
Hull	35640	
Cardiff	36848	
Manchester	18293	
Bristol	40341	
New-York	554936	1693
Boston	41179	15
Newcastle	28529	
Amsterdam	20751	
Filadelfia	7955	49
Buenos Aires	1809	6
Santos	5548	466
Habana	1363	554
Baltimore	144	
Copenhague	38585	227
Venezia	11645	120
Toronto	65	
Montreal	20	
Puertos del Báltico	2989	25
	1.610.298	4077

**PASTILLAS PECTORALES**  
DE  
**G.F. MERINO e HIJO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# MAIZ

se vende  
al por mayor.

Romero Tellez  
ANDEN DE COSTA, 46. ALMERIA

La misa y el oficio divino son de la Dominica 24.ª con rito semidoble y color verde.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

### Movimiento marítimo

Día 13.  
Buques entrados.  
Vapor «Luis Vives», de Melilla, con 32 pasajeros y carga.  
Idem «Oriana», de Cardiff.  
Idem «Pepita», de Motril, con carga y pasajeros.  
Idem «Giralda», de Cartagena, con idem idem.  
Idem «Cataluña», de Málaga, con idem idem.  
Despachados  
Vapor «Pepita», para Cartagena con carga y pasajeros.  
Idem «Giralda», para Málaga, con idem idem.  
Idem «Rabat», para Torreveja, en lastre.  
Idem «Cataluña», para Cartagena, con carga y pasajeros.

### Profesor Brocca.

IDIOMRS

### Jurado municipal

DIA 13.  
Nacimientos.  
Juana Soría Vzcaino y José Cortés Saura.

### Defunciones.

Teodoro Fernández Mingo, Manuel Pomares Moya y Dolores Hernández Dómino.

### Casamientos

Francisco Sierra Sabio con Emilia Herrada García

### NOTAS UTILES

#### Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 92; hembras 79. Hospicio, 11 y 140; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594

#### Hospita provincia.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Juan Fernández Requena.  
Refén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

#### Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Pedro Fernández Martínez y Vicente Batlles Córdoba.  
Quedaban ayer recluidos: 37 hombres y 4 mujeres. Total 41.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Biletes Extranjeros  
Salvador Romero y Hermano  
..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

### Ténico-Químicas

### EL DOCTOR MORALES

Marca registrada  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

### Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y a 100 por correo a toda parte.  
La correspondencia: Carreras, 39, Madrid.  
Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

### Se alquila cochera

con todas comodidades. González Garbín núm. 22, antes Talla.

### Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerrt Hermanos: Paseo Colón, 17. Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melú Sucesores Melú y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Maicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior; ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRICA

### Del Doctor Belgado

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquéllas molestias resultantes de malas digestiones sean o no de oro.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, E. autor farmacia Gobo, letra n. 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

### Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

### Turia y Francolí

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en G. Paseo del Príncipe, 75.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL